

**“ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE LA PALMA.”
(AFA LA PALMA)
AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES PYMESFL

A la Asamblea de la entidad “Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y Otras Demencias de La Palma. (AFA LA PALMA),”

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de la “**ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE LA PALMA. (AFA LA PALMA)**”, que comprenden el balance pymesfl al 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados pymesfl, y la memoria pymesfl correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del hecho descrito en el párrafo de “*Fundamento de la opinión con salvedades*” las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de “**ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE LA PALMA. (AFA LA PALMA)**” a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Como se menciona en la nota 5 de la memoria adjunta, la asociación disfruta de varios inmuebles cedidos por distintas Administraciones Públicas. Bajo el marco conceptual del PGCPYMEFL, los activos son “aquellos bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la entidad como resultado de sucesos pasados, de los que se espera que la entidad obtenga rendimientos aprovechables en su actividad futura. Los activos deben reconocerse en el balance siempre que se puedan valorar con fiabilidad. El reconocimiento contable de un activo implica también el reconocimiento simultáneo de un pasivo, la disminución de otro activo o el reconocimiento de un ingreso u otros incrementos en el patrimonio neto”. La cesión de estos inmovilizados no ha sido registrada contablemente, por lo que no tiene reflejo en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias de la Asociación. Ello es debido a la inexistencia de una valoración periódica de su valor de mercado y consecuentemente de los derechos de uso adquiridos por la Asociación. Este valor de mercado, en el caso de disponer de la peritación necesaria, debería figurar en el activo de la Asociación como inmovilizado

y tendría como contrapartida el mismo valor en el pasivo recogido en el Patrimonio Neto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría.

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de subvenciones y donaciones

Considerando la naturaleza de la Entidad y que la mayoría de sus actividades están subvencionadas por distintos organismos, el registro de las mismas es significativo para nuestra auditoría debido a la relevancia de estas operaciones en los distintos epígrafes del balance y de la cuenta de resultados pymeSfl adjunta.

Los importes se registran en los epígrafes "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", y "Otras deudas a corto plazo" del balance pymeSfl adjunto y en los epígrafes "Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio" y "Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio" de la cuenta de resultados pymeSfl adjunta. La descripción

de los criterios de reconocimiento de subvenciones se encuentra recogida en la Nota 4.n). de la memoria adjunta.

En relación a este área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- La obtención de las resoluciones de concesión y convenios firmados, documentación de justificación, informe de auditoría de revisión de cuentas justificativas del proyecto subvencionado, en su caso, y confirmación del órgano concedente a fin de evidenciar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión de las subvenciones y la cobrabilidad de las mismas.
- La evaluación de la razonabilidad de las cifras registradas en base a dichas condiciones verificado la correcta imputación a la cuenta de resultados pymesfl en función de su no reintegrabilidad, el impacto en el patrimonio neto, en el activo y en el pasivo del balance pymesfl.
- La verificación de que la memoria pymesfl adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales pymesfl.

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales pymesfl adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la “**ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE LA PALMA. (AFA LA PALMA)**”, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la memoria pymesfl adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales pymesfl, la Junta Directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la asamblea tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 5 de este documento y es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

D. Javier Yanes Santana (ROAC: 17779)

Socio-Auditor

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de junio de 2023.

UNIONAUDIT J.Y.E., S.L.

Fdo.: Javier Yanes Santana
Socio-Auditor

UNIONAUDIT J.Y.E., S.L.

C.I.F.: B-38236600

Imeldo Seris, 57-2ºB Tfno: 922533472
38003-Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

UNIONAUDIT J.Y.E., S.L.

2023 Núm. 14/23/00722

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ANEXO

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales pymesfl o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales pymesfl, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, en su caso, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CUENTAS ANUALES PYMESFL DEL EJERCICIO 2022

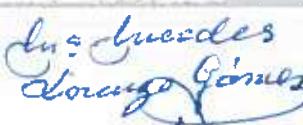
Moneda: EUROS

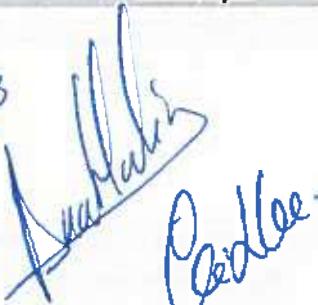
AFA LA PALMA

BALANCE DE SITUACIÓN PMESFL

ACTIVO	Notas	2022	2021
AA - ACTIVO NO CORRIENTE		13.353,59	16.816,76
AA1 - Inmovilizado intangible	5	0,00	0,00
AA3 - Inmovilizado material	5	13.353,59	16.816,76
AB - ACTIVO CORRIENTE		183.014,52	161.185,44
AB3 - Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6, 8	144.103,08	73.284,95
AB7 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	38.911,44	87.900,49
TOTAL ACTIVO		196.368,11	178.002,20

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2021	2021
PA - PATRIMONIO NETO		64.185,61	75.420,93
PA1 - Fondos propios	7	59.002,45	69.520,42
PA11 - Dotación fundacional/Fondo social		0,00	0,00
PA12 - Reservas		165.730,40	169.419,58
PA13 - Excedentes de ejercicios anteriores		-99.899,16	-17.745,46
PA14 - Excedente del ejercicio		-6.828,79	-82.153,70
PA3 - Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	5.183,16	5.900,51
PC - PASIVO CORRIENTE		132.182,50	102.581,27
PC2 - Deudas a corto plazo	6, 13	19.069,99	13.749,99
PC21 - Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
PC23 - Otras deudas a corto plazo		19.069,99	13.749,99
PC5 - Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6, 8	113.112,51	88.831,28
PC52 - Otros acreedores		113.112,51	88.831,28
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		196.368,11	178.002,20


 Luis Gómez
 Lorenzo Gómez


 Ana María
 Cerdá


CUENTAS ANUALES PYMESFI DEL EJERCICIO 2022
Moneda: EUROS
AFA LA PALMA

	CUENTA DE RESULTADOS PYMESFI	Notas	2022	2021
RA1 - 1. Ingresos de la actividad propia			793.843,48	787.556,06
RA1A - a. Cuotas de asociados y afiliados	9		7.545,00	8.415,00
RA1C - c. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	2.7, 9		14.162,00	14.160,00
RA1D - d. Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	13		772.136,48	764.981,06
RA2 - 2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	9		253.810,44	282.781,03
RA7 - 7. Otros ingresos de la actividad	2.7		8.978,43	3.989,00
RA8 - 8. Gastos de personal	9		-906.843,40	-1.001.196,88
RA9 - 9. Otros gastos de la actividad	2.7, 9		-151.218,39	-151.031,73
RAA - 10. Amortización del inmovilizado	5		-7.268,17	-7.062,35
RAB - 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	13		2.067,35	1.951,79
RAD - 14. Otros resultados			0,00	0,00
- A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)			-6.750,26	-83.015,00
RAF - 14. Ingresos financieros			0,00	861,38
RAF - 15. Gastos financieros			-78,53	0,00
- A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)			-78,53	861,38
- A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)			-6.828,79	-82.153,70
RAJ - 19. Impuestos sobre beneficios			0,00	0,00
- A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)			-6.828,79	-82.153,70

Cálculo de variación patrimonio neto

CÁLCULO DE VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO	Notas	2022	2021
- A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		-6.828,79	-82.153,70
RB - B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		773.486,48	766.222,16
RB1 - 1. Subvenciones recibidas		758.486,48	588.223,65
RB2 - 2. Donaciones y legados recibidos		15.000,00	177.998,51
RB3 - 3. Otros ingresos y gastos			
RB4 - 4. Efecto impositivo			
- A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE P.N.		773.486,48	766.222,16
RC - C) Reclassificaciones al excedente del ejercicio		-774.203,83	-766.932,75
RC1 - 1. Subvenciones recibidas		-759.203,83	-588.934,24
RC2 - 2. Donaciones y legados recibidos		-15.000,00	-177.998,51
RC3 - 3. Otros ingresos y gastos			
RC4 - 4. Efecto impositivo			
- A.6) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-774.203,83	-766.932,75
- A.7) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE P.N.		-717,35	-710,59
- A.8) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
- A.9) AJUSTES POR ERRORES			
- A.10) VARIACIÓN EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
- A.11) OTRAS VARIACIONES		-3.589,18	
- A.12) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO (A.4+A.7+A.8+A.9+A.10+A.11)		-11.235,32	-82.864,29

GB

 Los Jueves
 Domingo Gómez

 David Pérez
 César



CUENTAS ANUALES PYMESFL DEL EJERCICIO 2022

Moneda: EUROS

ASOCIACIÓN:

**Asociación De Familiares De Enfermos De Alzheimer Y Otras
Demencias De La palma. (AFA LA PALMA)**

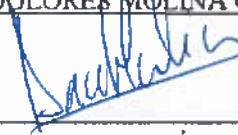
Nº DE REGISTRO: 4461

EJERCICIO: 2022

MEMORIA PMESFL DEL EJERCICIO ANUAL TER- MINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

JUNTA DIRECTIVA 2021

Firmas:

D/Dña: PRESIDENTE	<u>RUBÉN MARCOS LORENZO GARCÍA</u> 
D/Dña: VICEPRESIDENTA	<u>MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ SOSA</u> 
D/Dña: TESORERA	<u>MARÍA MERCEDES LORENZO GOMEZ</u> <i>Mercedes Lorenzo Gómez</i>
D/Dña: SECRETARIA	<u>ANA DOLORES MOLINA CARBALLO</u> 
D/Dña: VOCAL	<u>MARÍA LOURDES MÉNDEZ GONZÁLEZ</u> <i>Cecilia Llera</i>



CUENTAS ANUALES PYMESFL DEL EJERCICIO 2022

Moneda: EUROS

1-ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN.

Asociación De Familiares De Enfermos De Alzheimer Y Otras Demencias De La Palma. (AFA LA PALMA), a que se refiere la presente memoria se constituye en el año 1.999 y tiene su domicilio social y fiscal en Av. Eusebio Barreto, 59, Urbanización 29 de octubre, Portal 4, Local 4, Los Llanos de Aridane (La Palma) y su CIF es G38559134.

Fue registrada en el Registro Provincial de Asociaciones del Ministerio del Interior el día 29 de abril de 1999 con el número 4461 e inscrita en el Registro de Asociaciones de Canarias con el número 12.570 (G1/SI/12570-99/P).

En el BOE nº 305 de 21 de diciembre de 2007 se publicó la ORDEN INT/3764/2007, de 30 de noviembre por la que se declara la Asociación de Utilidad Pública.

La finalidad general de la entidad es la de trabajar para las personas afectadas por demencia de la isla de La Palma y sus familias y en especial:

- Fomentar el máximo grado de calidad de vida tanto de los enfermos con demencias como de sus cuidadores.
- Asesorar a familiares e interesados ofreciendo información y apoyo.
- Acercar la asociación a la población de todos los municipios de la isla de la Palma.
- Favorecer la detección y diagnóstico de las demencias.
- Sensibilizar y promover la solidaridad de la población hacia la realidad de las demencias.
- Colaborar con las instituciones públicas en aquellas actividades que recojan los fines de la Asociación.
- Cualesquiera otros que se le atribuyan en el interés del colectivo al que representa y que ayuden a mejorar su calidad de vida.

Dichos fines se plasman en los siguientes programas:

- Programa de formación: para familiares, voluntarios, diferentes profesionales y a toda la población.
- Programa de apoyo a domicilio: con la finalidad de apoyar en el cuidado diario de los enfermos que viven en su domicilio.
- Programa de atención individualizada: dirigidos a enfermos, familiares y cuidadores, así como a toda persona interesada en información y orientación sobre estas enfermedades.
- Programa de psicoestimulación para personas diagnosticadas de demencia.
- Programa de apoyo grupal

*h. = Juncalés Lourzo
Gámez
Gómez*

Gómez

CUENTAS ANUALES PYMESFI DEL EJERCICIO 2022

Moneda: EUROS

- Programa de sensibilización: para acercar la Asociación a la población de la isla, y ofrecer formación e información sobre todos los aspectos que rodean la realidad de las demencias.
- Programa de voluntariado.
- Coordinación con otros recursos e instituciones.

Su actividad no está restringida exclusivamente a beneficiar a sus asociados, sino abierta a cualquier otro posible beneficiario que reúna las condiciones y caracteres exigidos para la índole de sus propios fines.

A la Asociación se le aplica la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, la Ley 4/2003, de 28 de febrero de Asociaciones de Canarias, el Real Decreto 1272/2007, de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asociaciones de Canarias, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración

2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 - IMAGEN FIEL.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales

*Se agradece
Luisa Gómez
GP*

*100%
GP*



CUENTAS ANUALES PYMESFL DEL EJERCICIO 2022

Moneda: EUROS

vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 han sido formuladas por la Junta Directiva en fecha y se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el 29 de marzo de 2022.

2.2 - PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS

Los principios y criterios contables aplicados para la formulación de las cuentas anuales de la Asociación se resumen en la Nota 4 de la memoria, no habiendo aplicado ninguno que no fuera obligatorio.

2.3 - ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACION Y ESTIMACIONES DE LA INCERTIDUMBRE.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

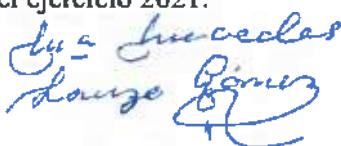
Al cierre del ejercicio se utilizan estimaciones para la formulación de las cuentas anuales como son las estimaciones de vida útil de los activos, entre otras. Debido a acontecimientos futuros, es posible que información adicional a la existente en el momento de formular las cuentas anuales requieran modificar estas estimaciones. No se espera modificaciones significativas en las valoraciones de activos y pasivos.

No existen incertidumbres significativas relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Asociación siga funcionando normalmente, por lo que se formulan las cuentas siguiendo el principio de entidad en funcionamiento.

2.4 - COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

La Asociación presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y de la Memoria, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, consecuentemente, ambas cuentas anuales han sido formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes.

Para la correcta comparación de las cifras del ejercicio con las del precedente resulta necesario tener en cuenta la corrección que se desarrolla en la Nota 2.7, cuyo efecto se ha trasladado a las cuentas del ejercicio 2021.



Juana Junceda
Gonzalo Bómez



CUENTAS ANUALES PYMESFL DEL EJERCICIO 2022

Moneda: EUROS

2.5 - AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

No hay partidas agrupadas en el balance de situación ni en la cuenta de pérdidas y ganancias que requieran un desglose adicional al que ya se muestra en los correspondientes apartados de la memoria.

2.6 - ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.7 - CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

En el presente ejercicio 2022, además de los cambios en criterios contables necesarios para la adaptación de la contabilidad a la de entidades sin fines lucrativos, la asociación ha procedido al cambio en el criterio contable aplicado para el registro de los siguientes ingresos:

- Los derivados de la venta de loterías que se realiza como parte de la captación de fondos. En este proceso, la asociación recibe los décimos de lotería en depósito y cobra una comisión por la venta de los mismos. Hasta el ejercicio 2021 se contabilizaba el depósito de décimos como un gasto y el importe de la venta completa como un ingreso quedando como beneficio el importe de la comisión correspondiente a la asociación. En el ejercicio 2022, entendiendo que, de esta manera, queda mejor reflejada la realidad del proceso, se contabiliza el depósito en la correspondiente cuenta de pasivo corriente (561) y registra como ingreso exclusivamente el importe de la comisión en la cuenta (759).
- Los derivados de aportaciones de empresas colaboradoras. Hasta 2021 se contabilizaban como otros ingresos de la actividad mercantil en la cuenta (705) y, en 2022, se registran, atendiendo a la normativa contable de aplicación de las ESFL, como ingresos de la actividad propia derivados de colaboraciones, cuenta (723).

Las partidas afectadas por este cambio de criterio se resumen en el siguiente cuadro:

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	SALDO 31/12/2021	AJUSTE	SALDO CORREGIDO 31/12/2021
Ingresos de la actividad propia	773.396,06	14.160,00	787.556,06
Ventas y Otros ingresos de la actividad mercantil	296.941,03	-14.160,00	282.781,03
Otros Ingresos de la actividad	29.029,00	-25.040,00	3.989,00
Otros gastos de la actividad	-176.071,73	25.040,00	151.031,73



Le = Jueces
 Blanca Gómez

G. Pérez. 7

CUENTAS ANUALES PYMES DEL EJERCICIO 2022

Moneda: EUROS

Los ajustes por cambio de criterio no tienen efectos patrimoniales en las cuentas de la entidad. El excedente del ejercicio 2021 y la Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio 2021 permanecen sin cambios.

2.8 – IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

3- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Base de reparto	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Excedente del ejercicio	-6.828,79	-82.153,70
Total	-6.828,79	-82.153,70
<hr/>		
Aplicación	Ejercicio 2021	Ejercicio 2021
A reservas voluntarias		
A Excedentes negativos ejercicio	-6.828,79	-82.153,70
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
Total	-6.828,79	-82.153,70

4- NORMAS DE VALORACION

Los criterios contables aplicados son los siguientes:

a) Inmovilizado Intangible.

Los elementos patrimoniales aquí contenidos se reconocen inicialmente por su coste de adquisición cuando se cumplen las condiciones para su reconocimiento y se muestra en el balance de situación neto de su correspondiente amortización acumulada y de las perdidas por deterioro que pudieran detectarse.

La amortización se calcula de acuerdo con el método lineal calculada según la vida útil estimada, aplicando un 20% de amortización.

GB *Guillermo Gómez* *Guillermo Gómez* 8



Moneda: EUROS

CUENTAS ANUALES PYMES DEL EJERCICIO 2022
b) Inmovilizado Material.

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter tangible y se valoran por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción. En ambos casos deben incluirse todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta la puesta efectiva en funcionamiento del activo.

El inmovilizado material se muestra en el balance de situación neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que se hayan producido.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil de un elemento del inmovilizado material y su productividad o su capacidad económica, se reconocen como mayor valor del inmovilizado material, dándose de baja el correspondiente valor del elemento sustituido si es el caso.

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen directamente como gastos del ejercicio.

Cuando el valor contable de un elemento del inmovilizado material supere su importe recuperable, la empresa, al menos al cierre del ejercicio, deberá efectuar las correcciones valorativas que procedan.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado material, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático y racional en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran para su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes de amortización aplicados a cada uno de los elementos del inmovilizado material se resumen a continuación:

	%
Edificios y construcciones	3
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-10
Mobiliario y enseres	20
Elementos de transporte	16
Equipos procesos de información	25
Otro Inmovilizado material	10

A la fecha de cierre de cada ejercicio la Asociación evalúa la existencia de indicios de deterioro de los elementos de inmovilizado. De existir estos indicios, se compara el valor en libros de cada uno de los elementos de inmovilizado o de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) más pequeña que existe, siendo este el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Para la determinación del valor de uso, la Asociación debe estimar los flujos de efectivo que se espera generara la UGE en los próximos cinco años, aplicando un crecimiento razonable en base a su experiencia de años anteriores. Estos flujos se descuentan a la tasa que refleja el valor temporal del dinero teniendo en cuenta los riesgos del activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

GB *Asunción Gómez Gómez*

PG *Patricia Gómez Gómez*

c) Inversiones Inmobiliarias

No hay elementos patrimoniales calificados como inversiones inmobiliarias en el balance de la Asociación.

d) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No hay elementos patrimoniales calificados como Bienes del Patrimonio Histórico en el balance de la Asociación.

e) Permutas.

No existen.

f) Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

f.1) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

f.2) Débitos por la actividad propia: no existen.

g) Activos financieros y pasivos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

GP

de sueldo de abrigo
Gómez

10
Cajita



CUENTAS ANUALES PYMESFI DEL EJERCICIO 2022

g.1) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés. No existen
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio. No existen
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutes financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo. No existen
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Valoración:

Los Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

g.2) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito. No existen
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés. No existen
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutes financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo. No existen
- Deudas con características especiales. No existen

*J. Mercedes
Domingo Gómez*

Conchi Martínez

Isabel Gómez

CUENTAS ANUALES PYMESFI DEL EJERCICIO 2022

Moneda: EUROS

- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Valoración:

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción.

g.3) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas. No existen

h) Existencias.

No existen.

i) Transacciones en moneda extranjera.

No existen.

j) Impuesto sobre Beneficios.

El gasto fiscal por el Impuesto de Sociedades se calcula sobre el Resultado económico antes de impuestos, modificado en su caso, por las diferencias permanentes, diferencias temporarias, y las deducciones y ventajas fiscales aplicables existentes.

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Asociación se ha acogido al régimen fiscal especial optativo para dichas entidades, al cumplir con los requisitos legalmente establecidos al respecto, estando exentas del Impuesto de Sociedades, entre otros, todas las rentas obtenidas por la Asociación en el ejercicio de su actividad fundacional.

k) Ingresos y Gastos.

Los ingresos y Gastos se reconocen en función del devengo (contabilización en el ejercicio en el que ocurran) al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera, ya que la consecución de los fines de la Asociación exige poner de manifiesto la relación entre los gastos realizados y los ingresos necesarios para su financiación.

Los ingresos por entregas o prestaciones de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de estos.

GB

En la pieza de
Dante Gómez



CUENTAS ANUALES PYMESFI DEL EJERCICIO 2022

Moneda: EUROS

Los ingresos financieros se han contabilizado por su valor íntegro, incluyendo las retenciones practicadas a cuenta del Impuesto de Sociedades.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen

l) Provisiones y Contingencias.

Las provisiones son obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuyo importe y/o momento de cancelación son indeterminados.

Las provisiones se registran par el valor actual del importe estimado que la Asociación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación en el futuro.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no, uno o más sucesos futuros independientes de la voluntad de la Asociación.

En el caso de existir pasivos contingentes, así como provisiones cuyo importe no pueda estimarse de forma fiable o que no sea muy probable para su cancelación, la Asociación debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, no se reconocen notablemente si no que se desglosan y se informan adecuadamente en la memoria.

m) Criterios para el registro y valoración de los gastos de personal.

Estos gastos se reconocen en base a su devengo, considerando que las pagas extraordinarias se devengan en base anual.

No existen compromisos por pensiones ni premios de jubilación en la Asociación.

n) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Asociación estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro. Se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Las subvenciones de capital que tienen carácter de no reintegrable se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión. Se imputan a resultados en proporción a la amortización de los activos financiados, excepto si se trata de activos

*Asa Jiménez
Domingo Gómez*

CUENTAS ANUALES PYMESFI, DEL EJERCICIO 2022

Moneda: EUROS

no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Tienen carácter de no reintegrables y se valoran por el importe concedido, registrándose su importe en la cuenta subvenciones oficiales de capital (pasivo del balance) siendo contrapartida las cuentas del inmovilizado que correspondan y transitoriamente cuentas de deudores o de tesorería.

En el caso de las destinadas a financiar la estructura fija de la Asociación su imputación al resultado del ejercicio se efectúa de forma proporcional a la depreciación experimentada por los activos financiados con dichas subvenciones.

Las subvenciones de carácter reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones destinadas a financiar gastos corrientes genéricos de la actividad de la Asociación, sin finalidad concreta, se reconocen como ingresos del ejercicio en que se conceden.

ñ) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente.

En el balance de situación adjunto, los saldos con vencimiento inferior a un año desde la fecha del balance se clasifican como corrientes, los de vencimiento superior se consideran no corrientes.

o) Combinaciones de negocios y negocios conjuntos.

No existen.

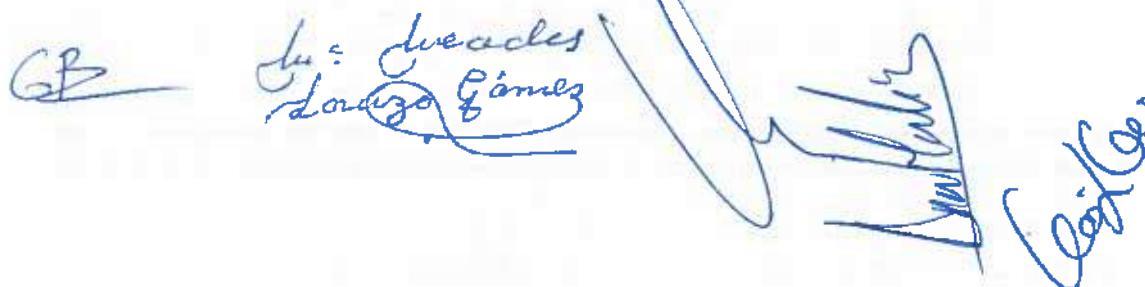
p) Transacciones entre partes vinculadas.

No existen.

5- INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1 inmovilizado Intangible:

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2022 y 2021 se resumen a continuación:



Handwritten signatures and initials, including 'GB', 'J. L. Gómez', and 'C. Gómez'.

CUENTAS ANUALES PYMESFI DEL EJERCICIO 2022

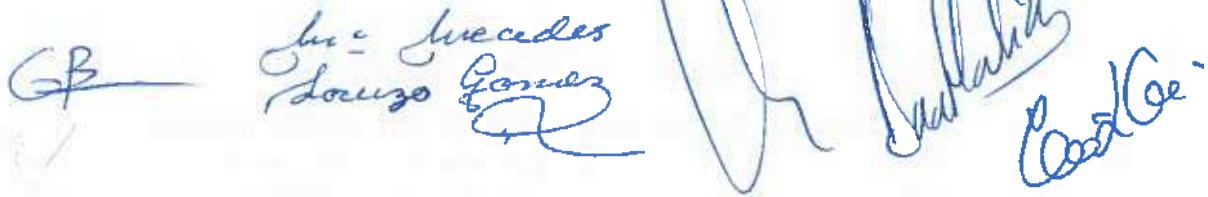
Moneda: EUROS

Movimientos del inmovilizado intangible	2022	2021
SALDO INICIAL BRUTO	848,21	848,21
(+) entradas		
(-) Salidas, bajas o reducciones	-219,80	
(- / +) Traspasos a / de otras partidas		
SALDO FINAL BRUTO	628,41	848,21

Movimientos amortización inmovilizado intangible	2022	2021
AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO	848,21	841,52
(+) Dotación a la amortización del ejercicio		6,69
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-219,80	
AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO	628,41	848,21
Valor neto contable	0,00	0,00

Otra información sobre inmovilizado Intangible:

- No existen activos afectos a garantías y reversión durante el ejercicio.
- No se han realizado cambios de estimación de afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.
- La entidad no está integrada en ningún grupo mercantil, es por ello que no hay adquisiciones de elementos del inmovilizado intangible a empresas de grupo y asociadas.
- No se dispone de inversiones en inmovilizado intangible situada fuera del territorio español.
- No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.
- No existen indicios de deterioro al 31 de diciembre de 2022, por lo que no se han efectuado correcciones valorativas para estos otros elementos de valor.
- No existe inmovilizado intangible no afecto a la actividad.
- El inmovilizado intangible totalmente amortizado asciende a: 628,41 €
- La Asociación no dispone de compromisos firmes de compra y/o venta. No existen inmovilizados con vida útil indefinida
- No existen arrendamientos, seguros, litigios ni embargos que afecten de forma sustantiva al inmovilizado intangible.
- No existe inmovilizado intangible incluido en ninguna unidad generadora de efectivo.



GR
Ju-
Loreto Gómez
M. Valeria
Cecilia

CUENTAS ANUALES PYMESFI DEL EJERCICIO 2022

Moneda: EUROS

5.2 Inmovilizado Material:

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2022 y 2021 se resumen a continuación:

Movimientos del inmovilizado material	2022	2021
SALDO INICIAL BRUTO	47.407,19	44.995,99
(+) entradas	3.825,00	2.411,20
(-) Salidas, bajas o reducciones	-5.378,91	
(- / +) Traspasos a / de otras partidas		
SALDO FINAL BRUTO	45.853,28	47.407,19

Movimientos amortización inmovilizado material	2022	2021
AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO INICIAL		
EJERCICIO	30.590,43	23.534,77
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	7.288,17	7.055,66
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-5.378,91	
AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL		
EJERCICIO	32.499,69	30.590,43
Valor neto contable	13.353,59	16.816,76

Otra información sobre inmovilizado Material:

- No se han contabilizado costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación durante el ejercicio.
- No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- La entidad no está integrada en ningún grupo mercantil, es por ello que no hay adquisiciones de elementos del inmovilizado material a empresas de grupo y asociadas.
- No se dispone de inversiones en inmovilizado material situada fuera del territorio español.
- No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.
- No existen indicios de deterioro al 31 de diciembre de 2022, por lo que no se han efectuado correcciones valorativas para estos otros elementos.
- No existe inmovilizado material incluido en ninguna unidad generadora de efectivo.
- No existe inmovilizado material no afecto a la actividad.
- La Asociación no dispone de inmovilizados con vida útil indefinida.

Juan GB

Lucas Gómez
Louzo Gómez

Gómez

CUENTAS ANUALES PYMESFI DEL EJERCICIO 2022
Moneda: EUROS

- La Asociación tiene elementos totalmente amortizados por un importe total de 10.389,56 €. En el ejercicio 2021 el importe era de 13.689,47 €.
- Existen subvenciones de capital relacionadas con el inmovilizado material por valor de 5.183,16€. En el ejercicio 2021 el importe era de 5.900,51€.
- La Asociación no tiene Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes
- No hay elementos del inmovilizado material afectos a garantías y reversión
- La Asociación no dispone de compromisos firmes de compra y/o venta;

La Asociación desarrolla sus actividades en centros cedidos por distintas Administraciones Públicas en la isla de La Palma. Estas cesiones no están contabilizadas al no disponer la valoración de las mismas.

La relación de dichos centros es la siguiente:

a) **SEDE COMARCA OESTE Y SEDE SOCIAL**, ubicada en la avenida Eusebio Barreto, 59, Urbanización 29 de octubre, Portal 4, Local 4 Los Llanos De Aridane. Local cedido por el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane desde el 1 de abril de 2002 mediante Acuerdo Plenario y por tiempo indefinido mientras se mantenga destinado a este fin, con un total de 21m2. En el mismo se encuentra el área de administración. En esta sede se encuentra ubicada la coordinadora comarcal de proyectos, trabajadora social, por lo que es el centro de reunión de los servicios que se desarrollan en esa parte de la isla. También es el lugar donde se encuentran los puestos del servicio de atención psicológica y de rehabilitación, cuando trabajan en esta Comarca

b) **SEDE COMARCA ESTE - CENTRO DE DÍA DE LAS LEDAS**, ubicado en el Barrio de Las Ledas, carretera LP-202, número 58, planta -1, Breña Baja. Local cedido por el Ayuntamiento de Breña Baja mediante Declaración Responsable de la Alcaldía en diciembre de 2015 y mientras estén vigentes los convenios anuales entre la Asociación y el Ayuntamiento. Desde noviembre de 2016, los servicios de la entidad en la comarca Este, se han unificado en la parte baja de este Centro de Día. Suma un total de 281 m2, sin contabilizar la zona de patio. En el mismo se ubican los servicios de Atención a Familias y coordinación de Servicios.

c) También ha dispuesto de manera temporal desde el 01 de enero al 31 de julio de 2022 de los siguientes centros cedidos de manera compartida con el fin de desarrollar los servicios correspondientes a la Unidades Terapéuticas Comarcales:

- UTC Las Ledas ubicado en Ctra. Las Ledas 58. Planta 1. Breña Baja, cedido por el Ayuntamiento de Breña Baja.

6B
 2022
 17

luz - Juana
 dorujo Gómez

17



CUENTAS ANUALES PYMESFI DEL EJERCICIO 2022

Moneda: EUROS

- UT DCAE Josana ubicado en Asociación de Vecinos Josana, Plaza de Las Madres, S/N. San José. Breña Baja, cedido por el Ayuntamiento de Breña Baja.
- UTC Los Llanos ubicado en Centro Sociocultural de Argual. Planta 0. Calle Velázquez nº 11, instalaciones de la biblioteca, cedido por el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane.

6 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (No se incluyen en esta nota los saldos con las Administraciones Públicas ni los saldos relativos con las subvenciones, incluidos en las Notas 8 y 13 respectivamente).

6.1 Consideraciones generales:

Según se menciona en la Nota 4 referente a "Normas de Registro y valoración", la Asociación contrata instrumentos financieros normales de su actividad.

No hay instrumentos financieros a largo plazo.

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena es:

a.) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

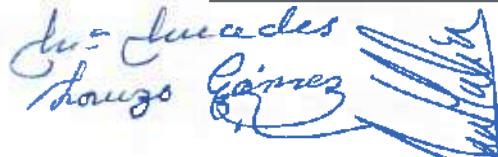
ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

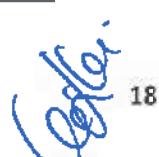
	Créditos, Derivados y Otros	
	2022	2021
Préstamos y partidas a cobrar	22.852,71	27.376,04
Efectivo y otros activos líquidos	38.911,44	87.900,49
Total	61.764,15	115.276,53

- El detalle de los "Prestamos y partidas a cobrar a corto plazo" es el siguiente:

	2022	2021
Anticipos a proveedores	2.550,00	2.550,00
Clientes por prestación de servicios	15.417,85	21.677,87
Deudores Varios	4.884,86	3.148,17
Total	22.852,71	27.376,04







CUENTAS ANUALES PYMESFI DEL EJERCICIO 2022

Moneda: EUROS

- El detalle de "Tesorería y otros activos líquidos equivalentes" es el siguiente:

	2022	2021
Caja	107,93	60,00
Bancos	38.803,51	87.840,49
Total	38.911,44	87.900,49

No ha habido traspasos a reclasificaciones entre las diferentes categorías de activos financieros.

No hay cuentas correctoras por deterioro originadas por riesgo de crédito originadas en el ejercicio

b.) Pasivos financieros.

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

	Débitos, Derivados y Otros	
	2022	2021
Débitos y partidas a pagar	34.202,99	14.240,15
Total	34.202,99	14.240,15

- El detalle de "Débitos y partidas a pagar" es el siguiente:

	2022	2021
Proveedores / Acreedores	34.202,99	14.240,15
Total	34.202,99	14.240,15

No hay deudas con garantía real.

La entidad dispone de una póliza de crédito por importe de 250.000,00 euros con la entidad Caixabank que a 31 de diciembre de 2022 no se encuentra dispuesta en cantidad alguna.

6.2 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros:

José Lucía López Gómez

GB

Valentín Gómez



CUENTAS ANUALES PYMESFL DEJ, EJERCICIO 2022

Moneda: EUROS

Riesgo de liquidez:

La Asociación procura mantener una ratio de liquidez adecuado en todo momento para poder hacer frente a sus compromisos procurando que el activo corriente cubra razonablemente el exigible corriente.

7 - FONDOS PROPIOS.

No existe ninguna circunstancia que limite la disponibilidad de las reservas que se utilizan para los fines de la asociación.

Concepto	31.12.21	ENTRADAS	SALIDAS	AJUSTES	31.12.22
Fondo social	0,00				0,00
Reservas	169.419,58			-3.689,18	165.730,40
Excedente años anteriores	0,00				0,00
Deficit años anteriores	-17.745,46		-82.153,70		-99.899,16
Resultado del ejercicio	-82.153,70		-6.828,79	-82.153,70	-6.828,79
	0				0
TOTAL	69.520,42				59.002,45

8- SITUACION FISCAL.

Al 31 de diciembre de 2022, la Asociación tiene pendientes de inspección por parte de las autoridades fiscales los cuatro años no prescritos.

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Asociación se ha acogido al régimen fiscal especial optativo para dichas entidades, al cumplir con los requisitos legalmente establecidos al respecto, estando exentas del Impuesto de Sociedades, entre otros, todas las rentas obtenidas por la Asociación en el ejercicio de su actividad.

	2022	2021
Resultado contable del ejercicio	-6.828,79	-82.153,70
Aumentos/Disminuciones		
Diferencias Permanentes	0,00	0,00
Diferencias Temporales	0,00	0,00
Base Imponible Resultado Fiscal	-6.828,79	-82.153,70
Cuota integra % s/Base Imponible	10%	10%
Compensación de bases negativas de ejercicios anteriores	0,00	0,00
Resultado Fiscal	0,00	0,00
Pagos a Cuenta	0,00	0,00
Retenciones de Pagos a Cuenta	0,00	0,00

GB

Jueves 20 de octubre
Gómez

20

CUENTAS ANUALES PYMESEI DEL EJERCICIO 2022
Moneda: EUROS

Los saldos con las administraciones públicas son los siguientes en 2022 y 2021:

Denominación	2022		2021	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Retenciones I.R.P.F		10.217,34		9.770,60
Seguridad Social		16.332,31		21.977,10
Retenciones a cuenta	7,13		7,13	
Total saldo Adm. Pcas. por impuestos	7,13	26.549,65	7,13	31.747,70
HP deudora por subvenciones concedidas	121.243,24		45.901,78	
HP acreedora por subvenciones ptes de aplicación		0,00		0,00
HP acreedora por subvenciones a reintegrar		71.429,86		56.805,26
Total saldo Adm. Pcas. por subvenciones	121.243,24	71.429,86	45.901,78	56.805,26

9- INGRESOS Y GASTOS.

9.1 ingresos.

El desglose de los ingresos de la entidad por la actividad mercantil es el siguiente:

Ingresos por prestación de servicios

2022	2021
253.810,44	282.781,03

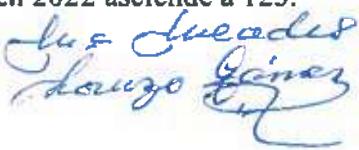
Los ingresos de actividades mercantiles por prestación de servicios corresponden a "servicios de ayuda a domicilio" a cambio de una contraprestación económica con la finalidad de obtener lucro están directamente relacionados con el fin estatutario propio de la Asociación

El desglose de los ingresos de la entidad por cuotas de asociados es el siguiente:

Aportaciones de asociados

2022	2021
7.545,00	8.415,00

El número de asociados en 2022 asciende a 125.




CUENTAS ANUALES PYMESFI DEL EJERCICIO 2022

Moneda: EUROS

Los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones ascienden en 2022 a 14.162,00 euros, y en 2021 a 14.160,00 euros.

No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad.

9.2 Gastos.

El desglose de los gastos de personal y otros gastos de la entidad es el siguiente:

GASTOS DE PERSONAL	2022	2021
Sueldos y salarios	726.992,29	770.020,85
Cargas sociales SS a cargo de la empresa	179.951,11	231.178,03
	906.943,40	1.001.198,88

La sociedad no tiene establecido Plan de Pensiones. Las obligaciones de la Compañía frente a su personal, en relación con jubilación y otros, se consideran cubiertas por la Seguridad Social del Estado.

La partida de gastos de personal recoge gastos por 6.891,93 euros que se han destinado a dar servicios de promoción a la autonomía personal a particulares y por los que la Asociación no ha recibido ningún tipo de remuneración.

OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	2022	2021
aprovisionamientos	24.817,97	18.723,36
servicios exteriores	126.400,42	132.308,37
	151.218,39	151.031,73

*Jesús Lluceroles Domínguez
Gómez
Anita Ruiz
Castaño*



CUENTAS ANUALES PYMESE DEL EJERCICIO 2022

Moneda: EUROS

10- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

10.1 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

En el cumplimiento de su finalidad de trabajar para las personas afectadas por demencia de la isla de La Palma y sus familias, durante este ejercicio 2022 la asociación ha desarrollado los siguientes programas en los distintos centros de la entidad:

- Servicio de Información, Valoración y orientación a las Familias: SIVO.
- Unidades Comarcales de Atención terapéutica y de Respiro Familiar: UTC Las Ledas y UTC Los Llanos.
- Unidades Terapéuticas Deterioro Cognitivo Asociado a la edad: UTC Los Llanos y UT Josana.
- Centro de Día Las Ledas.
- Servicio de Atención Especializado en el Hogar.
 - Servicio de Promoción de Autonomía Personal.
 - Prestación Vinculada al Servicio.
 - Servicio de Ayuda a Domicilio Asistencia y de Psicoestimulación.
 - SAD Breña Baja.
- Servicio de Fisioterapia.
- Servicio de Atención Psicológica.
- Servicio de Logopedia.
- Formación:
 - Interna: inducción al puesto de trabajo, y reciclaje del personal en plantilla.
 - Externa: Convenio de prácticas con dos empresas, Centro de Formación PRECRISER y Centro NOBEL NEGOCIOS SL.
- Servicio Consultoría externa.
- Programas de difusión, sensibilización y de captación de fondos.

Para realizar los fines propuestos en los estatutos mediante el desarrollo de los servicios y programas detallados, la Asociación cuenta con las siguientes vías de financiación:

- Cuotas de los asociados.
- Cuotas de los usuarios.
- Donaciones desinteresadas de particulares o empresas.
- Subvenciones recibidas de organismos públicos.
- Convenios de colaboración.

Los principales convenios de colaboración ejecutados en 2022 han sido:

- Gestión de las Plazas Insulares vinculadas a la Prestación del Servicio de Promoción de la Autonomía Personal. Excmo. Cabildo Insular de La Palma.

*Jesús Mercedes Alonso
Gómez*

CUENTAS ANUALES PYMESFI DEL EJERCICIO 2022

Moneda: EUROS

Convenio bianual de fecha 04 de junio de 2021.

-Gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio para Personas en Situación de Dependencia. Ayuntamiento de Breña Baja. Convenio bianual de fecha 10 de agosto de 2021.

-Gestión de Plazas Insulares sita en el Centro de Día para Personas en Situación de Dependencia. Ayuntamiento de Breña Baja. Convenio bianual de fecha 28 de octubre de 2021.

El importe total de medios con los que se ha financiado la actividad y de recursos económicos empleados para su realización en 2022 son los que aparecen reflejados en el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjuntos a esta memoria.

La asociación ha contado con los siguientes recursos humanos para el desarrollo de los programas realizados en 2022:

Personal asalariado: 57 (9 hombres y 61 mujeres)

Personal con contrato de servicios: 2

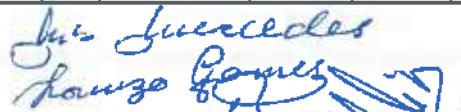
Voluntarios: 15 que colaboraron en labores de recaudación de fondos con una dedicación media de 12 horas/persona.

El total de usuarios, personas físicas, que ha accedido a los servicios desarrollados en 2022 asciende a 1.258.

10.2- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

10.2.1- Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines [Gastos+Inversiones]	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines (*)					
					Importe	%		2018	2019	2020	2021	2022	
2018	-3.407,62	0,00	636.592,69	633.185,07	443.229,55	70,00%	641.557,75	641.557,75				0,00	
2019	26.561,12	0,00	797.700,40	824.261,52	576.983,06	70,00%	795.341,43		795.341,43			0,00	
2020	-10.379,01	0,00	963.754,34	953.375,33	667.362,73	70,00%	957.472,75			957.472,75		0,00	
2021	-83.593,70	0,00	1.184.332,96	1.100.739,26	770.517,48	70,00%	1.180.392,40				1.180.392,40		0,00
2022	-6.828,79	0,00	1.061.760,78	1.054.931,99	738.451,39	70,00%	1.059.014,96					1.059.014,96	0,00
TOTAL	-77.648,00	0,00	4.644.141,17	4.566.493,17	3.196.545,22		4.633.779,29	641.557,75	795.341,43	957.472,75	1.180.392,40	1.059.014,96	0,00



CUENTAS ANUALES PYMESFI DEL EJERCICIO 2022
Moneda: EUROS
10.2.2- Recursos aplicados en el ejercicio:

	IMPORTE		
	Fondos Propias	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
1. Gastos en cumplimiento de fines *	1.054.472,61		
2. Inversiones en cumplimiento de fines * (2.1.+ 2.2.)	2.475,00	2.067,35	0,00
2.1. Realizadas en el ejercicio	2.475,00	103,47	0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		1.963,88	0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			1.963,88
TOTAL (1 + 2)	1.059.014,96		

10.3.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

No se han devengado gastos de administración en 2022.

11 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No se ha realizado operación alguna con partes vinculadas o miembros de la Junta directiva

12- OTRA INFORMACION.
12.1. JUNTA DIRECTIVA:

El Órgano de Gobierno, dirección y representación de la Asociación es el siguiente:

D. Rubén Marcos Lorenzo García	Presidente
Dña. M ^a Guadalupe Rodríguez Sosa	Vicepresidenta
Dña. Ana Dolores Molina Carballo	Secretaria
Dña. M ^a Mercedes Lorenzo Gómez	Tesorera
Dña. M ^a Lourdes Méndez González	Vocal

GB

Jesús Guadalupe Lorenzo Gómez

Cordero



CUENTAS ANUALES PYMES DEL EJERCICIO 2022

Moneda: EUROS

En el ejercicio que se cierra no se han devengado sueldos, dietas ni remuneraciones de ningún tipo por ser miembro de la Junta directiva. No se han concedido anticipos ni créditos a los miembros de la Junta Directiva ni se ha asumido ningún compromiso por parte de éstos a título de garantía. Tampoco se ha asumido por parte de la Asociación ningún compromiso en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros antiguos o actuales de la Junta Directiva.

12.2 – NÚMERO MEDIO DE TRABAJADORES:

El número medio de personas empleadas en el 2022 y 2021, expresado por categorías es el siguiente:

CATEGORIA	PLANTILLA MEDIA 2022		PLANTILLA MEDIA 2021	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
<i>Director Técnico</i>	1	0	1	0
<i>Titulado superior</i>	0	1	0	1
<i>Trabajadora social</i>	1	3	1	3
<i>Terapeuta</i>	0	4	0	5
<i>Fisioterapeuta</i>	0	2	0	2
<i>Logopeda</i>	0	1	0	1
<i>Ayudante de coordinación del Servicio de Atención en el Hogar</i>	0	1	0	1
<i>Gerocultor/a</i>	2	8	2	16
<i>Jefe administrativo</i>	0	1	0	1
<i>Auxiliar ayuda a domicilio</i>	5	26	5	30
<i>Jardiner</i>	0	1	0	1
<i>totales</i>	9	48	9	61

12.3-INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.

De acuerdo con la Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de Julio, a 31 de diciembre de 2015 se informa del periodo medio de pago a proveedores de la Asociación.

	2022	2021
	Días	Días
<i>Periodo medio de pago a proveedores</i>	15	5

Periodo medio de pago a proveedores

*Alto Juez de los
Derechos Humanos
Dra. Gómez*

Dra. Pérez

Costa



CUENTAS ANUALES PYMESFL DEL EJERCICIO 2022

Moneda: EUROS

13 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	1.350,00	1.241,20
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	774.203,83	766.932,85

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	15.000,00	86.500,72
(+) Recibidas en el ejercicio	853.702,96	842.307,92
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-773.486,18	-852.675,36
(-) Importes devueltos	-4.676,82	-4.328,02
(+/-) Otros movimientos	-71.430,16	-56.805,26
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	19.110,00	15.000,00
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		

13.1 - Subvenciones a la explotación:

Durante el año 2022, AFA (La Palma) recibió una serie de subvenciones para la ejecución de los Proyectos y gastos administrativos para el funcionamiento de la propia Asociación, repartidos en los siguientes conceptos e importes:

GB *Guillermo Barreto*
luc *lucio gomez dorrego*
Gomez *odilce*

CUENTAS ANUALES PYMESFI DEL EJERCICIO 2022

Moneda: EUROS

SUBVENCIONES 2022

ORGANISMO QUE LO TRAMITA	SERVICIO AL QUE VA DIRIGIDO	IMPORTE CONCEDIDO O PERIODIFICADO (a)	IMPUTADO (b)	PENDIENTE DE APLICAR (c)	PENDIENTE DE REINTEGRO (d)	REINTEGROS EN 2022 (e)	TOTALES (b+c+d+e)
Cabildo La Palma	SPAP gastos de mantenimiento	221.760,00	209.341,54		12.418,46		221.760,00
Cabildo La Palma	Atención Integral Demencia	50.777,58	46.100,96			4.676,62	50.777,58
Gobierno de Canarias. DG Dependencia	Transporte adaptado	15.812,41	10.416,00		5.396,41		15.812,41
Gobierno de Canarias. DG Dependencia	Servicio de Información, valoración y orientación familiar (SIVO)	47.160,85	45.458,34		1.702,51		47.160,85
Gobierno de Canarias. DG Dependencia	ATT Terapéutica a personas con demencia y deterioro cognitivo leve	59.544,39	52.464,56		7.079,83		59.544,39
Ayto Breña Baja	Cruces de mayo	100,00	100,00				100,00
Ayto Breña Baja	Centro de Día Alzheimer Las Ledas	193.097,99	192.474,57		623,42		193.097,99
Ayto Breña Baja	Ayuda domicilio personas con dependencia	199.920,00	155.710,47		44.209,53		199.920,00
Ayto Los Llanos de Aridane	ATT. Especializada al colectivo afectado por demencia	8.500,00	8.500,00				8.500,00
Ayto. El Paso	Glos de mantenimiento y funcionamiento 2022	8.259,74	8.259,74				8.259,74
Fundación Cajacanarias	Respiro familiar UTC personas con demencia La Palma	7.500,00	7.500,00				7.500,00
Fundación La Caixa	Huertoterapia Las Ledas 2022	22.160,00	22.160,00				22.160,00
Fundación La Caja	Huertoterapia Las Ledas 2023	19.110,00		19.110,00			19.110,00
	TOTALES	853.702,96	758.486,18	19.110,00	71.430,16	4.576,82	853.702,96
REINTEGRO SUBVENCIONES AÑOS ANTERIORES							
	Cabildo La Palma SPAP 2021					10.554,74	
	Gobierno de Canarias. DG Dependencia SPAP Fisioterapia y Logopedia					2.374,44	
	Gobierno de Canarias (IRPF) Uidea. Comarcas Alt Terapéutica					245,43	
	Ayto Breña Baja Ayuda domicilio personas con dependencia					43.630,65	
	TOTAL REINTEGROS 2022					61.481,88	

En el ejercicio 2022 las subvenciones pendientes de aplicar ascienden a 19.110,00 euros y en 2021 a 15.000,00 euros.

GB

Jesús Juncalos de la Torre
Gómez

25

CUENTAS ANUALES PYMES DEL EJERCICIO 2022

Moneda: EUROS

Los proyectos están justificados a falta de la Resolución de justificación por parte de los órganos concedentes.

En todo caso las aportaciones no prescritas, en general, están sujetas a ser comprobadas por los órganos concedentes.

La entidad ha cumplido con las condiciones impuestas en las resoluciones de concesión.

Durante el ejercicio 2022, los donativos recibidos por diversos conceptos suman un total de 5.198,00 euros y 120,00 euros en el ejercicio 2021.

SUBVENCIONES 2021

ORGANISMO QUE LO TRAMITA	SERVICIO AL QUE VA DIRIGIDO	IMPORTE CONCEDIDO O PERIODIFICADO (a)	IMPUTADO (b)	PENDIENTE DE APLICAR (c)	PENDIENTE DE REINTEGRO (d)	REINTEGROS EN 2021 (e)	TOTALES (b+c+d+e)
Servicio Canario de Empleo	Certificate	10.000,00	10.000,00				10.000,00
Servicio Canario de Empleo	+Cercanos	73.300,86	68.972,84			4.328,02	73.300,86
Cabildo La Palma	SPAP gastos de mantenimiento	169.200,00	158.645,26		10.554,74		169.200,00
Cabildo La Palma	Atención Integral Demencia	61.299,15	61.299,15				61.299,15
Gobierno de Canarias. DG Dependencia	SPAP Fisioterapia y Logopedia	38.950,00	36.575,56		2.374,44		38.950,00
Gobierno de Canarias (IRPF)	Udes. Comarcas Atl Terapéutica	89.996,00	89.750,57		245,43		89.996,00
Cabildo La Palma	ATT Terapéutica Zona Oeste La Palma	13.199,86	13.199,86				13.199,86
Ayto Breña Baja	Centro de Día Alzheimer Las Ledas	177.998,51	177.998,51				177.998,51
Ayto Breña Baja	Ayuda domicilio personas con dependencia	168.152,01	124.521,36		43.630,65		168.152,01
Ayto Los Llanos de Aridane	ATT. Especializada al colectivo afectado por demencia	6.951,79	6.951,79				6.951,79
Ayto. El Paso	Gtos de mantenimiento y funcionamiento 2021	8.259,74	8.259,74				8.259,74
Fundación Disa	Tecnologías de apoyo: comunicación y deglución en demencias	15.000,00		15.000,00			15.000,00
Gobierno de Canarias. Vicepresidencia	Gtos de personal, material fungible y mantenimiento de equipos	7.240,00	7.240,00				7.240,00
Gobierno de Canarias. Vicepresidencia	Adquisición Material inventariable	2.760,00	2.760,00				2.760,00
	TOTALES	842.307,92	766.174,64	15.000,00	66.805,26	4.328,02	842.307,92
REINTEGRO SUBVENCIONES AÑOS ANTERIORES							
Cabildo La Palma SPAP 2020							
Gobierno Canarias Unidades Comarcas (NOTA 1 2020)							
TOTAL REINTEGROS 2021							
<i>GB</i> <i>ml</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							
<i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i> <i>an</i>							

CUENTAS ANUALES PYMESFI DEL EJERCICIO 2022

Moneda: EUROS

13.2- Subvenciones de capital:

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2022 correspondientes a las subvenciones de capital han sido los siguientes:

DESCRIPCIÓN	31/12/2021	ALTAS	BAJAS	TRASPASO PYG	31/12/2022
Fundación Cajacanarias	1.904,92	0,00	0,00	991,88	913,04
Vicepresidencia 2020	2.974,30	0,00	0,00	740,00	2.234,30
Vicepresidencia 2021	1.021,29	0,00	0,00	232,00	789,29
Fundación La Caixa	0,00	1.350,00	0,00	103,47	1.246,53
TOTALES	5.900,51	1.350,00	0,00	2.087,35	5.163,16

Las aportaciones no prescritas están sujetas a ser comprobadas por los Órganos concedentes.

La entidad ha cumplido con las condiciones impuestas en las resoluciones de concesión.

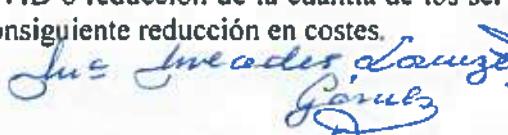
14- LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO.

PRESUPUESTO		
GASTOS 2022	2022	REAL 2022
SALARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL	982.966,00	906.943,40
OTROS GASTOS	220.991,00	158.585,09
TOTAL GASTOS	1.203.957,00	1.065.528,49

PRESUPUESTO		
INGRESOS 2022	2022	REAL 2022
SUBVENCIONES	864.957,00	772.136,48
SERVICIOS	285.000,00	253.810,44
CUOTAS	9.800,00	7.545,00
OTROS INGRESOS	44.200,00	25.207,78
TOTAL INGRESOS	1.203.957,00	1.058.699,70

La desviación en ingresos asciende al -12,06% y en gastos al -11,50%.

La desviación viene motivada principalmente por la no concesión de la subvención solicitada de IRPF (89.996,00 euros) que obligó a cerrar el servicio en las UTC a partir del 31 de julio, esto motivó, además de la disminución de los ingresos previstos, despidos, reducción de gastos de personal y de gastos generales de actividades y mantenimiento. Otras subvenciones, como algunas de dependencia y el SAD de Breña Baja, tuvieron que reintegrarse en parte como consecuencia de no poder desarrollar el proyecto tal como se había previsto por cierres COVID o reducción de la cuantía de los servicios solicitados por los beneficiarios con su consiguiente reducción en costes.




CUENTAS ANUALES PYMESFI DEL EJERCICIO 2022

Moneda: EUROS

Por otro lado, los ingresos mercantiles por servicios de atención a domicilio también se vieron reducidos como consecuencia de la baja de clientes y la decisión de la junta de no admisión de clientes nuevos por falta de suficientes recursos de personal, al estar destinándolos al servicio de SAD de Breña Baja.

17- INVENTARIO.

El inmovilizado (valor neto) se encuentra afecto a las actividades ordinarias de la entidad para el cumplimiento de sus fines propios.

No existen indicios de deterioro al 31 de diciembre de 2022, por lo que no se han efectuado correcciones valorativas para estos otros elementos.

No existen circunstancias de carácter significativo que afecte al elemento patrimonial, tales como gravámenes o hipotecas.

El inventario de la Asociación a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	PRECIO ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR CONTABLE	DEPRECIACIÓN %	VALOR ACTUAL
2060000002	APLICACIÓN SMARTH-BIREK	09/12/2013	628,41	628,41	0,00	0,00	0,00
2130000001	DESBROZADORA HUSQVARNA KIT BATERÍA	13/05/2022	400,00	30,87	369,33	0,00	369,33
2130000002	CORTACESPÉD HUSQVARNA BATERÍA	13/05/2022	500,00	38,39	461,69	0,00	461,69
2130000004	SDPRAZOR HUSQVARNA 1208 KIT	13/05/2022	450,00	34,49	415,51	0,00	415,51
2160000001	ARMARIO A13	01/01/2010	185,00	185,00	0,00	0,00	0,00
2160000002	ARMARIO ESCÓBERO	09/07/2010	120,00	120,00	0,00	0,00	0,00
2160000003	DECORACIÓN VARA 2011	26/10/2011	835,17	835,17	0,00	0,00	0,00
2160000004	SILLA DE RUEDAS VC-DUCHA	09/09/2013	310,00	310,00	0,00	0,00	0,00
2160000005	SILLA BAÑO CON RUEDAS	16/08/2013	340,00	340,00	0,00	0,00	0,00
2160000006	SILLA BAÑO CON RUEDAS	16/08/2013	824,00	624,00	0,00	0,00	0,00
2160000008	SILLÓN MASAJE ELEVABLE	12/11/2013	495,00	495,00	0,00	0,00	0,00
2160000009	SILLÓN RELAX MASAJE ELEVABLE	12/11/2013	429,00	429,00	0,00	0,00	0,00
2160000010	CAMA CARRO-ELECTRICA	13/11/2013	990,00	990,00	0,00	0,00	0,00
2160000013	ZAPATERA 2 PAL MELAMINA	29/11/2016	453,00	278,02	178,98	0,00	178,98
2160000014	MOBILIARIO CENTRO LAS LEDAS	19/11/2016	561,83	357,39	224,44	0,00	224,44
2160000015	SILLÓN RELAX MDD NEW MASTER	24/01/2018	4.470,00	4.413,87	56,33	0,00	56,33
2160000016	SILLÓN RELAX MDD LINCOLN SML PIEL	29/07/2018	2.555,00	2.275,00	280,00	0,00	280,00
2160000017	SILLA OFICINA DIRECTOR	24/01/2019	79,00	62,20	16,80	0,00	16,80
2160000018	SILLA OFICINA GRATORIA	09/09/2019	118,00	78,17	39,83	0,00	39,83
2160000019	ESTANTERIA 5 BALDAS UNIVERSAL	03/11/2019	234,00	147,96	86,04	0,00	86,04
2160000021	BEKANT TABLERO IKEA	03/10/2019	636,00	412,96	223,04	0,00	223,04
2160000022	TAQUILLA VESTUARIO	30/12/2019	3.373,52	1.504,27	1.469,65	0,00	1.469,65
2160000023	CARMA ARTICULADA 4 PLANOS CARRO	17/12/2019	2.340,00	1.423,23	916,77	0,00	916,77
2160000024	SILLA BERLING 130KG SIN ORINAL	03/11/2019	1.360,00	855,97	500,03	0,00	500,03
2160000025	SILLA DE RUEDAS MANUAL NO AUTOPROPULSABLE	03/11/2019	250,00	158,09	91,91	0,00	91,91
2160000027	MÓDULOS DE TAQUILLAS ECO V-303	20/01/2021	1.241,20	451,91	789,29	0,00	789,29
2160000028	CAMA CUATRO PLANOS CON CARRO ELAVAD	12/11/2021	1.170,00	268,05	903,95	0,00	903,95
2160000029	GRUJA ALTA HASTA 150 KG CON ARNES	12/04/2022	2.475,00	356,01	2.116,99	0,00	2.116,99
2170000003	ORDENADOR MESA MONITOR	01/01/2010	1.042,85	1.042,85	0,00	0,00	0,00
2170000006	IMPRESORA HP	13/02/2010	69,00	68,00	0,00	0,00	0,00
2170000008	TABLET GALAXY TAB 3 BLANCA	02/12/2013	435,00	435,00	0,00	0,00	0,00
2170000009	EQUIPO H77-DS3H	15/05/2014	415,00	415,00	0,00	0,00	0,00
2170000011	EQUIPO GIGABYTE MANHATTAN	20/01/2016	390,00	390,00	0,00	0,00	0,00
2170000013	ORDENADOR SOBREMESA I3 31/1917	31/10/2017	300,00	300,00	0,00	0,00	0,00
2170000014	COMPAÑA COMPONENTES (2 UD)	17/11/2017	385,79	385,79	0,00	0,00	0,00
2170000015	IMPRESORA RICOH MPC300	02/02/2018	963,00	963,00	0,00	0,00	0,00
2170000016	MONITOR HANSS G H195A	04/01/2018	81,00	81,00	0,00	0,00	0,00
2170000018	TABLET 10,1 ACER ASPIRE ONE	21/08/2018	620,00	620,00	0,00	0,00	0,00
2170000019	PROYECTOR ANDROID+ PORTATIL ACER	16/09/2019	859,00	707,21	151,79	0,00	151,79
2170000029	ORDENADOR PORTAL ACER EXTENSA	17/09/2019	831,00	883,58	147,42	0,00	147,42
2170000031	HP MFP P5775DNW PAGE WIDE MANAG	18/02/2020	631,30	452,81	178,49	0,00	178,49
2170000022	LENOVO E-ENERGY-TOSHIBA-CANON	02/10/2020	2.500,50	1.405,69	1.094,81	0,00	1.094,81
2170000023	TABLET TAL-ZAPHYR TABLET 3 INTEL A	23/05/2020	1.020,00	579,67	440,33	0,00	440,33
2170000024	TABLET TAL-ZAPHYR TABLET 3 INTEL 3	01/10/2020	447,00	251,60	195,40	0,00	195,40
2170000025	TABLET SAMSUNG GALAXY TAB S7-QUALCO	18/11/2020	2.475,00	1.311,89	1.163,11	0,00	1.163,11
2170000026	SAMSUNG SMT970N TAB S7-12,4	17/12/2020	1.758,00	897,01	860,99	0,00	860,99
2170000027	SAMSUNG SMT970N TAB S7	30/12/2020	879,00	440,70	431,30	0,00	438,30
2180000002	VINILO PUERTA	01/07/2020	446,25	446,25	0,00	0,00	0,00
2190000003	ROTULACION LOGOTIPO	30/12/2020	913,50	913,50	0,00	0,00	0,00
2190000004	PUZZLE MATER TALLER	23/12/2020	668,00	297,49	479,51	0,00	478,51
2190000005	EMISOR TERMICO BECKEN	23/12/2020	889,92	208,70	481,27	0,00	481,27

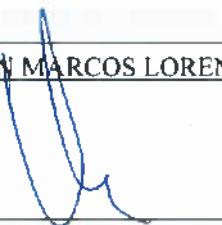
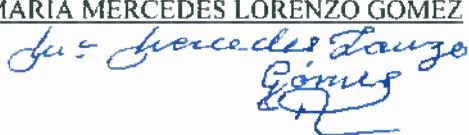
ROTULACION LOGOTIPO	30/12/2010	913,50	913,50	0,00	0
PUZZLE MATER TALLER	23/12/2010	688,00	207,49	471,51	0
EMISOR TERMICO BECKEN	23/12/2010	889,97	208,70	481,27	0

31

CUENTAS ANUALES PYMESFL DEL EJERCICIO 2022
Moneda: EUROS
FIRMA DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Los abajo firmantes, firmamos, en prueba de nuestra total conformidad, las cuentas anuales formadas por Balance, Cuenta de Resultados y Memoria Económica de AFA LA PALMA correspondientes al ejercicio 2022, según hemos formulado como la Junta Directiva de la Asociación con fecha 29 de marzo de 2023.

Firmas:

D/Dña: PRESIDENTE	<u>RUBÉN MARCOS LORENZO GARCÍA</u> 
D/Dña: VICEPRESIDENTA	<u>MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ SOSA</u> 
D/Dña: TESORERA	<u>MARÍA MERCEDES LORENZO GOMEZ</u> 
D/Dña: SECRETARIA	<u>ANA DOLORES MOLINA CARBALLO</u> 
D/Dña: VOCAL	<u>MARÍA LOURDES MÉNDEZ GONZÁLEZ</u> 